

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	GUSTAVO RENATO FABRICIANO SEGOVIA ORELLANA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 837	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.05.04
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - DEPORTE ACTIVIDAD FÍSICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

 PROFESOR-MONITOR ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL
 PROFESOR-MONITOR ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Escuela de Fútbol Municipal de Buin, donde se trabaja con la categoría 2012-2013 en un cuarto de la cancha principal los conceptos técnicos de control y pase con ambos perfiles. Además, en grupos de la misma cantidad de integrantes se ejecutan ejercicios de velocidad de reacción en espacio reducido. Por último, se juega al fútbol, para terminar con estiramientos de los músculos involucrados en la actividad.
- Profesor de la Escuela de Fútbol Municipal de Buin, donde se realizan dos grupos de la misma cantidad de jugadores para trabajar la posesión de balón en espacio reducido utilizando ambos perfiles, generando movilidad constantemente para formar los pases. Al mismo tiempo el equipo rival debía recuperar el balón rápidamente generando presión en el adversario, produciendo el error y posterior recuperación del juego para su equipo.
- Se realizan las planificaciones del mes en curso para los alumnos de la categoría 2012-2013 de la Escuela de Fútbol Municipal de Buin, relacionados a los conceptos físicos, técnicos y tácticos que se generan en el juego del fútbol y que siempre van acorde a las condiciones de los alumnos inscritos.
- Se ejecutan dos grupos de la misma cantidad de jugadores para trabajar la posesión de balón en espacio reducido utilizando ambos perfiles, generando movilidad constantemente para formar diez pasos consecutivos y sumar un punto. Además, el otro grupo debía presionar en campo rival para recuperar el balón, produciendo el error del contrincante y entregando un pase en su propio campo para generar los diez pases consecutivos y formar un punto. Por último, se realiza una retroalimentación de la actividad ejecutada.
- Profesor a cargo de la categoría 2012-2013 de la Escuela de Fútbol Municipal de Buin, donde se ejecutan grupos de la misma cantidad de jugadores para realizar trabajos de velocidad de reacción y multisaltos con vallas en espacio reducido. Además, se generan dos grupos para trabajar la posesión de balón a través del pase, en donde quien consiga acumular diez pases seguido suma un punto para su equipo. Por último, se realiza un estiramiento de los músculos involucrados en la actividad junto a una retroalimentación de la sesión de entrenamiento.
- Escuela de Fútbol Municipal de Buin, donde se realizan dos equipos con la misma cantidad de jugadores para ver la posesión de balón en espacio reducido, para luego pasar al juego del fútbol dando prioridad salir por ambas bandas y siempre terminar la jugada con un tiro de corta, media y larga distancia. Por último, se vuelve a la calma con estiramientos de los músculos involucrados en la sesión de entrenamiento, específicamente todo el tren inferior.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

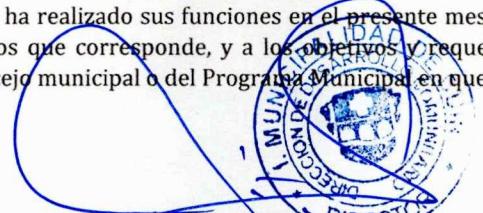
Fecha Cobertura: 2025-04-01	Descripción Cobertura: Clases de Fútbol.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-04	Descripción Cobertura: Clases de Fútbol.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

Fecha Cobertura: 2025-04-08	Descripción Cobertura: Clases de Fútbol.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-11	Descripción Cobertura: Clases de Fútbol.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-15	Descripción Cobertura: Clases de Fútbol.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA

**V.- Observaciones.**

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.


JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

